



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

RESOLUCIÓN N° 6831 -ME-
SAN JUAN, '28 JUN 2016

VISTO:

La 10° Jornada **Plan de Capacitación para Escuelas Técnicas y Agrotécnicas** a realizarse el día 16 de Junio de 2016, con la participación de disertantes pertenecientes al Equipo Técnico Pedagógico del I.N.E.T. , destinado a docentes de Establecimientos Educativos de Modalidad Técnica, que dictan Módulos específicos de Formación Profesional en **Escuelas Agrotécnicas**. del Sistema Educativo de la Provincia de San Juan y;

CONSIDERANDO:

Que el día 05 de abril del corriente año se realizó la 1° Jornada "**Conocimiento en capacidades y competencias**", destinada a docentes del Área de Matemáticas a cargo del Lic. Hugo Labate.

Que el día 21 de abril del corriente año el Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan auspició la 2° Jornada, "**Conocimiento en capacidades y competencias**", destinada a docentes de Área Lengua a cargo de la Prof. Elena Duro, actual Secretaria de Innovación y Calidad Educativa del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Que los días 21 y 22 de abril de 2016 se presentó la 3° Jornada, "**Teoría de Juegos. El pensamiento estratégico y la toma de decisiones**", destinada a docentes del Área Ciencias Sociales, a cargo de la Dra. Delfina Femenía.

Que los días 05 y 06 de mayo de 2016 se presentó la 4° Jornada "**La Convención de las Personas con discapacidad-Las Prácticas en el Paradigma Social**", a cargo del Lic. Hugo Fiamberti.

Que el día 08 de junio de 2016 se dio lugar a la **Presentación Oficial del Plan Provincial de Actualización y Capacitación Docente 2016-2023**, establecido por Resolución N° 0953-ME-2016, destinado a todos los Supervisores y Directivos de los Establecimientos Educativos de la Provincia de San Juan.

Que los días 11 y 12 de mayo de 2016 se realizó la 5° Jornada "**Pensando situaciones didácticas centradas en el enfoque por competencias**" a cargo de la Lic. Patricia Sarquis; destinada a docentes de las Áreas Ciencias Naturales y Formación Ética y Ciudadana de Nivel Primario y Secundario.

Que los días 26 y 27 de mayo de 2016 se efectuó la 6° Jornada "**Qué es la comprensión profunda**", a cargo de la Dra. Paula Pogré; destinada a docentes del Área de Lengua de todas las Instituciones Educativas de Nivel Secundario, Inicial, Primario y Especial y del Área Geografía de Nivel Secundario y Secundario Adultos.

Que los días 15, 16, 17, 22, 23 y 24 de junio de 2016 se llevó a cabo la 7° "**Jornada de Difusión y Socialización del Conocimiento Histórico en el Bicentenario de la Declaración de la Independencia**" organizada por el Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan y la Comisión "Bicentenario Independencia Argentina- San Juan 1816-2016 y el Archivo General de la Provincia.

Que el día 15 de junio de 2016 se realizó la 8° Jornada a cargo del Lic. Hugo Labate en el marco del **Plan de Capacitación para Escuelas Técnicas y Agrotécnicas**, dirigido a docentes de las Áreas Lengua, Matemática, Física y Química, Biología, Historia, Geografía, Formación Ética y Construcción de la Ciudadanía y Tecnología, como también a supervisores de las Modalidades previamente citadas.

Que el día 15 de junio de 2016 se presentó la 9° Jornada a cargo de la Lic. Patricia Sarquis en el marco del **Plan de Capacitación para Escuelas Técnicas y Agrotécnicas**, destinada

///...

a Supervisores y Docentes de Escuelas Técnicas y Agrotécnicas que dicten las Áreas Matemática, Lengua, Física, Química, Biología, Tecnología, Historia, Geografía, Formación Ética y Construcción de la Ciudadanía.

Que la mencionada disertación para **Escuelas Técnicas y Agrotécnicas** tiene como objetivos:

- Brindar propuestas de formación centradas en el enfoque pedagógico de habilidades y competencias.
- Preparar a los formadores en las metodologías de enseñanza y de gestión institucional que forman parte del Programa Provincial.
- Permitir mejorar el aprendizaje en todos los ámbitos de gestión a través de un itinerario de complejidad progresiva.
- Promover herramientas de enseñanza basadas en habilidades y competencias con la finalidad de lograr en los estudiantes un mejor nivel de comprensión, interpretación y expresión a través del proceso cognitivo de lecto-escritura.
- Reflexionar acerca de contenidos pedagógicos abocados al proceso de comprensión de los sujetos de aprendizaje.
- Proponer metodologías a los docentes para que puedan diversificar la enseñanza.

Que se trata de disertaciones para especialistas que durante el presente Ciclo Lectivo orientará a la Provincia de San Juan con motivo de generar una sensibilización sobre la formación basada en capacidades y competencias para los docentes de todos los niveles y modalidades.

Que la calidad educativa debe lograrse mediante una enseñanza inclusiva, promoviendo sujetos de aprendizaje competentes.

Que la actividad precitada está destinada a Supervisores y docentes de Escuelas Agrotécnicas que dictan Módulos.

Que la Autoridad Escolar, estima pertinente el dictado del Instrumento legal correspondiente.

POR ELLO:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º- DECLÁRESE de Interés Educativo y otórguese Aval a la 10º Jornada del Plan de Capacitación para Escuelas Técnicas y Agrotécnicas, que se llevará a cabo en el Polideportivo del Colegio Luján, sito en Segundino Navarro 1163 (S), Capital de San Juan, el día 16 de junio de 2016, en horario de 08:00 a 12:00, a cargo del Equipo Técnico Pedagógico del I.N.E.T., destinado a docentes de Establecimientos Educativos de Modalidad Técnica, que dictan Módulos específicos de Formación Profesional en Escuelas Agrotécnicas.

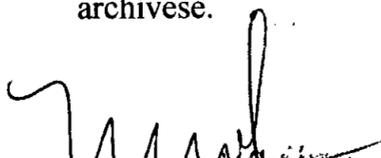
ARTÍCULO 2º- APRUÉBESE el Anexo 1º de la presente Resolución en el cual se detalla planilla de asistentes a la Jornada citada.

ARTÍCULO 3º- DETERMÍNESE que deberán ser consideradas como cambio de tareas las inasistencias en las que incurrieren los docentes el día 16 de junio de 2016, inscriptos en el Anexo 1º de la presente Norma Legal.

ARTÍCULO 4º- DÉJASE establecido que la participación de los docentes en las actividades para las que son convocados deberán de ser valoradas por Juntas de Clasificación Docente, en el marco de la normativa vigente.

ARTÍCULO 5º- TÉNGASE por Resolución de este Ministerio, comuníquese, cúmplase y archívese.

...///


Prof. María Eugenia
Subsecretaria de Planeamiento Educativo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN


Lic. Felipe De Los Ríos
MINISTRO DE EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
SAN JUAN

CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N° 6831 -ME-

ANEXO 1

Asistentes a la Jornada del día 16 de Junio en horario de 08:00 a 12:00 en el marco del **Plan de Capacitación para Escuelas Técnicas y Agrotécnicas.**
Disertación a cargo del Equipo Técnico-Pedagógico del I.N.E.T.

DNI	NOMBRE
17217962	ACIAR MARIA INES
31324057	ADROVER ALICIA NATALIA
22959954	AGUIRRE MIRIAM VERÓNICA
17276938	AGUIRRE RITA
21609844	ALBIZU CARLOS HERNAN
23545088	ALEGRE MARTIN MANUEL
17051789	ALFARO DELIA MARINA
14043110	ALLIS ADRIANA YANINA
17417899	AMANTE GUSTAVO ENRIQUE
17471170	ARRANZ EDUARDO ALBERTO
23448939	ARTERO MARIA VALERIA
13487428	ARTURO MAGDA ROSA
33966629	ATENCIO WAGNER FRANCISCO MIGUEL
33846428	BACUR SAID MOHAMED
20132473	BALADA MARIA ROSA INES
35924427	BELLINO JORGE ANDRES
14248312	BERENGUER HUGO VICENTE
17625169	BORBORE ROLANDO ANTONIO
22788392	BUSTOS JUAN FERNANDO
21359321	CARBAJAL OSCAR JOSE
17211561	CASTRO CARLOS DANIEL
33846179	CASTRO FRANCO GERMAN
13107412	CASTRO MASSARA HUGO ALEJANDRO
29426741	CASTRO PABLO DAVID
16530337	CHASCO SANDRA VIVIANA
13921749	CORIA MARIO ALFREDO
25135467	CUELLO CLAUDIO ANDRES
23545234	DE LUIGI MARIA CRISTINA
20130176	DI PAOLA MARCELO RAUL
31869433	DÓMOFRIO CAROLINA
22227388	ECHEGARAY BETINA MARCELA
21520518	ECHEGARAY MARIA VERONICA
10626050	ESCOBAR JORGE MARCELO
17046175	ESPINOLA RODOLFO OMAR
22802191	FERNANDEZ DARIO ESTEBAN
32510465	FERNANDEZ GONZALEZ MARIANELA MYRIAN
18077656	FERNANDEZ MANUEL ANDRES
21741781	FERNANDEZ SANDRA VIVIANA
17211667	FIGUEROA JOSE LUIS
21669868	FLORES NANCY GABRIELA
22218333	FURIO JOSE ENRIQUE
12495004	GALVEZ ANDRES SALVADOR
28538996	GAMES CEREZO DOLORES JULIA
24526984	GARCIA FLAVIA ROSANA
30242446	GARCIA MARQUEZ MIGUEL LEONARDO

|||...

14878321	GARROTTI WALTER HORACIO
24480570	GIMENEZ JORGE EDUARDO
22560545	GODOY GUSTAVO ALBERTO
16997613	GODOY WALTER OSCAR
26510614	GOMEZ ALGARIN JOSE ERNESTO
23545089	GOMIS ADRIANA BEATRIZ
16509734	GONZALEZ ERIBERTO LUIS
31812709	GUAJARDO JUAN PABLO
23380972	GUARDIA CARLOS ALBERTO
21592011	GUARDIA LUIS GERARDO
12411922	GUTIERREZ PEDRO SEBASTIAN
18615944	HOLLGER ELIZABETH ERNA
18289279	IRRAZABAL GUILLERMO DARIO
18505570	LAFUENTE PEDRO WILLIAMS
24234784	LEUZZI LUIS RICARDO
13294660	LEZCANO MARIO DAVID
21489983	LOPEZ MARTIN ADOLFO ANTONIO
20130264	LUZI HECTOR FERNANDO
22705890	MACIEL FERNANDEZ ERICA EMILCE
22673079	MALDONADO ANDRES DANIEL
14711651	MARTIN CRISTINA EDIT
20462826	MARTIN HECTOR HUGO
16833232	MARTIN OSCAR ALFREDO
23378929	MARTIN RUEDA GUSTAVO JAVIER
22749580	MAS OSCAR EDUARDO
16010333	MAZA INES MARCELINA
18562126	MERCADO MARIA DE LOS ANGELES
20655167	MERELES LETICIA EDITH
24426315	MILLAN MARIA LORENA
23071346	MIRANDA RAUL FABIAN
18499031	MOLLA AQUILES DANIEL
18560398	MOLLA CLAUDIA RAQUEL
14734663	MONTENEGRO ADOLFO HUGO
25549427	MORALES ZULEMA DEL CARMEN
20279775	MORALEZ NELSON ANGEL CEFERIN
25132780	MORAN ROSANA
18206531	MORANDI JUAN CARLOS
8619439	MORENO CARLOS DEL CARMEN
18077625	MORENO JORGE ALBERTO
34194352	MUÑOZ DELIA YAMILLA
21489903	MUÑOZ MAFALDA ESTHER
13307080	NAVARRO NIDIA
20279804	NEIRA NOEMI MABEL
28091979	NIEVAS CECILIA
24480756	NORIEGA SONIA DEL CARMEN
14457564	OLIVARES OMAR EDUARDO
14711716	ORELO MABEL MONICA
28810521	ORTEGA SILVIO RUBEN
16642075	ORTIZ MARGARITA LILIA ISABEL
20407351	ORTIZ MARIA DE LOS ANGELES
11918934	ORTIZ VICTOR HUGO
12396626	OVEJERO FELIX CARLOS
21742288	OZAN MANUEL ALEJANDRO
34920317	PAEZ MAURICIO ANDRES
22003402	PENIZZOTTO GUSTAVO JAVIER
17924294	PERALTA MONICA SILVINA
16422557	PEREZ JORGE ANTONIO
22705763	PEREZ MARIELA ESTHER
18434955	PIZARRO MONICA MABEL
31400557	PIZARRO ZANETTI MARIA VICTORIA



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE EDUCACION
 SAN JUAN

CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N° 6831 -ME-

13389116	PLAZA JORGE ROBERTO
20275637	POBLETE SERGIO DANIEL DIONISIO
17218287	POLIMENI CAMILA
22003708	PONCE CARLOS EMILIO
20935943	REGO AMORESE JORGE LUIS
29083087	REILOBA SILVINA ELENA
14696569	REINOSO JOSE LUIS
17471147	RIERA GRISELDA ELISA
16010238	RISSETTO EMILIO EDUARDO
12212603	RIVAS JUAN ROGELIO
20942401	RIVERO LILIANA MARISA
26434649	RODRIGUEZ JUAN MANUEL
28005769	RODRIGUEZ NOELIA EDITH
24426346	ROTHIS GABRIELA IVANA
12665033	RUPCIC JUAN ALBERTO
29621217	SAA DAVID SEBASTIAN
14609576	SAAVEDRA MARIA HAYDEE
14239423	SAGUA MARIA DEL CARMEN
30157710	SAIZ KISIL FEDERICO ANTONIO
11039202	SANCHEZ ANIBAL
34071156	SANCHEZ CAMACHO MAURICIO ARIEL
25823007	SANCHEZ GUARDIOLA DARIO MARCELO
21741713	SANCHEZ MIGUEL ANGEL
20997620	SANCHEZ RODRIGO IGNACIO
37298232	SAVALL GRILLO BRENDA LIA
17105668	SCHEINES GABRIELA INES
34952757	SCHIANO TELLO GERARDO ALESSANDRO
18868270	SCHMITTER DE SALVO DINIA
25550337	SEPULVEDA ENRIQUE FABIAN
16836093	SILVA REYNALDO ADRIAN
23638562	SISTERNA OSCAR FLORENCIO
16115596	SOSA CARLOS NORBERTO
24480353	SOSA HECTOR EDUARDO
26281821	SOTO CARLOS GABRIEL
32116765	SUBYSKI JONATHAN ALFREDO
20701276	TEJADA DUILIO ROLANDO
25195188	TEJADA JORGE DANIEL
29276331	TEJADA JORGE LUIS
31388870	TEJADA ROSARIO VALERIA
23733160	TEJADA SANDRA PATRICIA
32307803	TELLO CHIRINO CLAUDIA
25830634	TOBARES ALANIZ NORMA YUDIT
26510719	TORRES MORALES SILVANA EMILSE
23545500	TRINCADO JORGE GERMAN
16344079	TROTTA MARCELO OSCAR
16859053	VALVERDE CARLOS ALFREDO
12394328	VARGAS EDELMIRO HORACIO
20655476	VARGAS ORTIZ LUCIO JOSE
29155301	VELAZQUEZ IGNACIO AMERICO
23735582	VILLARREAL NOGUERA RUBEN ORLANDO
21742207	YACANTO SILVIA MARINA
21358977	ZEBALLOS MARIA ELENA
24266890	ZULETA CINTIA ROMINA